
Fitch Ratings comenta sobre el Dictamen del Auditor Independiente de la Emisión **OAXCB 07U**

Monterrey, N.L. (Mayo 14, 2008): Fitch Ratings opina en relación al dictamen del auditor independiente realizado al Fideicomiso irrevocable emisor y/o de captación de recursos, de administración y de pago (Fideicomiso Emisor), correspondiente a la emisión OAXCB 07U que el Estado de Oaxaca colocó el pasado 11 de diciembre de 2007 entre el gran público inversionista, a través del Fideicomiso Emisor.

En el dictamen correspondiente al 31 de diciembre de 2007, el auditor informó de una salvedad, mencionada en la nota 13, relacionada con un desfase en la concentración de los ingresos afectados al Fideicomiso Emisor (impuesto sobre nóminas y derechos vehiculares), debido al proceso de implementación del mecanismo de transferencia de ingresos al fideicomiso. Los montos desfasados ascendieron a \$1.5 millones de pesos (mdp) del impuesto sobre nóminas y \$2.7 mdp por derechos vehiculares. Dicha situación fue debidamente solventada en enero de 2008, hecho confirmado por la administración estatal de Oaxaca, al informar la condición que guardan los recursos del patrimonio del Fideicomiso Emisor.

Por otra parte, recientemente se resolvió una eventualidad administrativa con uno de los bancos receptores de los ingresos afectados, situación por la cual: (a) no se habían transferido los recursos recaudados en dicho banco al Fideicomiso Emisor (\$7.2 mdp); y (b) de igual forma, se retuvieron los recursos correspondientes al Fideicomiso Irrevocable de Administración (Fideicomiso II), considerado una fuente adicional de pago de los certificados, y que tiene principalmente como patrimonio la tenencia federal, excluyendo el porcentaje que le corresponde a los municipios; y la tenencia estatal (\$5.2 mdp).

Al respecto, Fitch considera, que si bien las anomalías mencionadas no representan un riesgo importante para el cumplimiento de los compromisos pactados en la emisión (bajo porcentaje de los ingresos recaudados y transferidos al Fideicomiso) es importante que se eviten durante la vida de la misma. En este sentido, Fitch continuará dando un seguimiento oportuno al análisis de la información que periódicamente se recibe relacionada con la emisión.

Fitch asignó el pasado 7 de diciembre la calificación de AA+(mex) a la emisión OAXCB 07U por un monto de hasta 713.1 millones de UDIs; es decir, aproximadamente \$2,800 mdp, realizada por el Estado de Oaxaca a través del Fideicomiso Emisor. El significado de la calificación es 'Muy alta calidad crediticia'.

Cabe mencionar, que el próximo pago de cupón de intereses de la emisión se estima en \$71.0 mdp, pagadero el 31 de mayo de 2008 (cupón semestral). Al 12 de mayo de 2008 el Fiduciario reporta que el saldo del Fondo de Provisión y Pago de Intereses ascendió a \$145.2 mdp, manteniéndose por tanto una cobertura adecuada y similar a la estimada previamente por Fitch. Adicionalmente, en el Fideicomiso Emisor se mantiene un Fondo de Reserva para el pago de intereses y capital, que al mismo día ascendió a \$198.1 mdp.

Para mayor información, favor de visitar nuestra página de Internet: <http://www.fitchmexico.com>

Contactos Fitch Ratings:

Eduardo Hernández, Alfredo Gómez, Humberto Panti – Monterrey, N.L.
Gerardo Carrillo – México D.F.

+52 (81) 8335-7179
+52 (55) 5202 7302

Las definiciones de calificación y las condiciones de uso de las mismas están disponibles en las páginas de internet de la calificadora 'www.fitchratings.com' y 'www.fitchmexico.com'. Las calificaciones vigentes, así como los criterios y metodologías, están disponibles también en estos sitios. Diversas políticas y procedimientos internos, como los relativos al Código de Conducta, manejo de información confidencial, prevención de conflictos de interés, entre otras, están disponibles en las referidas páginas de internet.